



Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y QUATRO.

Decreto a bu. A. Repartir de Sevilla. En la Villa de Calasparrá a quinze dias del mes de Abril de mil seiscientos eyn quenta y quatro años. Los Señores D. Pedro fernz de Salencia Abog. de los R.ºs. Consejo Real de Indias por su Mag.º de ello y su Juynto D. Juan Lorenzo torres Al fizec maior D. Joseph suarez Comisario de fechos de los R.ºs. D. Joseph suarin Garay D. Juan Garcia Salazar y D.º de los Chicos de Guzman Vecinos por el D.º Luis de Moya torres D.º Pedro Lopez torres D.º Diego Salinas torres y D.º Antonio Garcia Varquez D.º de los R.ºs. Consejo Justicia y Regim.º de esta Nra. Villa escando Juynto en su Ayuntamiento como a acostumbrado para tratar y con finir las cosas tocantes y pertenecientes al servicio de ambos Magestades con y utilidad de esta Nra.ª y acordaron lo siguiente

Logar de averia de las cosas de este Ayuntamiento. los dos despachos expedidos por vereda del S.º Consejo y Juynto General de la Cruz de Murcia por los que con esta Nra.ª Repartido ante Pueblo para el pago de paga para la tropa de guardada trescientos seuenta y siete R.ºs. de vino y dos mrs. y para los gastos de Carnes Luz lumbre y utensilios y de más que contiene trescientos noventa y cinco dms. y seis vrs. de Nra.ª confianza a cada uno que por las personas nombradas se reparta de la cantidad y por no haver otra cosa que determinar se con el uso de lo de este Ayuntamiento formaron los señores de sus Mesas de d.ºs. D.º Pedro fernz D.º Juan Lorenzo Comisarios D.º de la Palma D.º de los R.ºs. Consejo Justicia y Regim.º

D.º Joseph suarin Comisario de los R.ºs. Consejo Justicia y Regim.º  
 D.º Diego Salinas torres Comisario de los R.ºs. Consejo Justicia y Regim.º  
 Juan de Moya torres Comisario de los R.ºs. Consejo Justicia y Regim.º

Decreto sobre el Repartir de Sevilla. En la Villa de Calasparrá a quinze dias del mes de Mayo de mil seiscientos eyn quenta y quatro años. Los Señores Pedro fernz de Salencia Abogado de los R.ºs. Consejo Real de Indias

